



**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**

**FICHAS DESCRIPTIVAS POR  
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LOS  
PROYECTOS A INCLUIR EN LA  
AGENDA URBANA DE TORRELAVEGA  
2023-2030**





# Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad.








## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

ACCIÓN: 1. DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL					
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios		Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
<p><i>Clasificación de los espacios libres y verdes públicos de Torrelavega. Fuente: Plan Estratégico 2016-2026</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Movilidad</li> <li>Estrategia</li> <li>Desarrollo Local</li> </ul>		
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> <li>Sociedad civil</li> </ul>		
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
			<b>BENEFICIARIOS</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN					
<p>La presente acción para el desarrollo de planes para el uso racional del suelo y conservación del patrimonio natural de Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>1.1. DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>1.1.1. Plan General de Ordenación Urbana:</b> Aprobación del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), Plan adaptado a los requerimientos actuales de protección del suelo y del medio ambiente.</p> <p><b>1.1.2. Desarrollo del Plan Parcial El Valle:</b> Urbanización de 1.000.000 m2 para la generación de espacios verdes, dotaciones y viviendas.</p> <p><b>1.1.3. Desarrollo del Plan Parcial Mortuorio:</b> Urbanización de 300.000 m2 para la generación de espacios verdes, dotaciones y viviendas.</p> <p><b>1.2. CONSERVACIÓN Y MEJORAS DEL PATRIMONIO NATURAL.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>1.2.1. Recuperación zonas de Ribera, y red de senderos peatonales de ribera:</b> Ejecución de una red de senderos de ribera, que permita conectar en centro de la ciudad con las zonas más rurales. Transitando por espacios de alto valor ambiental.</p> <p><b>1.2.2. Señalización de caminos seguros:</b> Desarrollar un plan que delimite y señale caminos seguros y accesibles en diferentes zonas de la ciudad.</p> <p><b>1.2.3. Ampliación del proyecto de huertos urbanos sostenibles y el aula de agricultura ecológica.</b> Habilitación de nuevos espacios de formación en agricultura ecológicas.</p> <p><b>1.2.4. Torrelavega patrimonio natural:</b> Programa colaborativo con entidades medio ambientales para la realización de actividades de investigación y conservación del medio natural.</p>					

PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Plan General de Ordenación Urbana	100.000,00 €	Corto
Desarrollo del Plan Parcial El Valle	10.000.000,00 €	Medio
Desarrollo del Plan Parcial Mortuorio	3.000.000,00 €	Largo
Recuperación zonas de Ribera, y red de senderos peatonales de ribera.	1.500.000,00 €	Largo
Señalización de caminos seguros	1.500.000,00 €	Medio
Ampliación del proyecto de huertos urbanos sostenibles y el aula de agricultura ecológica.	500.000 € - 800.000 €	Medio
Torrelavega patrimonio natural	1.000.000,00 €	Largo
OBJETIVO	PRIORIDAD	
Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	Alta	Media Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Estudio y Propuesta de Delimitación de la Zona de Bajas Emisiones de Torrelavega 2023.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> <li>• Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria.</li> <li>• Plan Besaya 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1 Desarrollo y renovación de parques.</li> <li>• 2.2. Plan de naturalización de zonas.</li> <li>• 3.3. Regeneración de áreas degradadas.</li> <li>• 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>• 8.3. Nuevos desarrollos industriales sostenibles.</li> <li>• 9.2. Plan de mejoras en infraestructuras hídricas para la seguridad y sostenibilidad en Torrelavega.</li> <li>• 11.1. Mejoras en la movilidad peatonal y ciclista en Torrelavega.</li> <li>• 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.</li> <li>• 13.1. Proyectos para la promoción de empleo y formación.</li> <li>• 17.1. Proyectos de vivienda social.</li> <li>• 17.2. Promoción de un parque de vivienda a precios asequibles.</li> </ul>	
INDICADORES		
1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?		
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?		
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.		
DIMENSIÓN POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .		



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO**

ACCIÓN: 2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	 
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Obras</li> </ul>			
			AGENTES IMPLICADOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> </ul>			
			FUENTES DE FINANCIACIÓN			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			BENEFICIARIOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Turismo que visita el municipio</li> </ul>						
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción para la mejora de infraestructuras verdes y azules de Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>2.1. DESARROLLO Y RENOVACIÓN DE PARQUES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>2.1.1. Desarrollo del Parque de Las Tablas (El Patatal):</b> Recuperación y puesta en valor del espacio de El Patatal, amplia zona de esparcimiento de 200.000 m2 a escasos metros de la ciudad.</p> <p><b>2.1.2. Desarrollo del Parque Miravalles:</b> Recuperación y puesta en valor del espacio del Parque Miravalles, rivera del Arroyo Indiana. Zona de esparcimiento de gran superficie en el centro de la ciudad.</p> <p><b>2.1.3. Creación del Parque de Ribera Saja Besaya:</b> Creación de un nuevo parque de ribera en la confluencia de los ríos Saja y Besaya.</p> <p><b>2.1.4. Reforma integral Parque Manuel Barquín:</b> Ejecución proyecto de mejora y remodelación integral del Parque Manuel Barquín.</p> <p><b>2.2. PLAN DE NATURALIZACIÓN DE ZONAS.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>2.2.1. Rehabilitación flora y arbolado urbano:</b> Programa de mejora de la flora y el arbolado urbano, definición de especies resistentes al cambio climático, minimización de recursos de mantenimiento, relleno de oquedades.</p> <p><b>2.2.1. Proyecto Babilonia:</b> Naturalización de áreas del casco urbano a través de la construcción de iniciativas como jardines verticales y micro jardines entre otros.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre		Presupuesto		Plazo		
Desarrollo del Parque de Las Tablas (El Patatal)		2.000.000,00 €		Corto		
Desarrollo del Parque Miravalles		2.000.000,00 €		Largo		
Creación del Parque de ribera Saja Besaya		200.000,00 €		Corto		
Reforma integral Parque Manuel Barquín		5.000.000,00 €		Medio		
Rehabilitación flora y arbolado urbano		750.000,00 €		Medio		
Proyecto Babilonia		2.000.000,00 €		Medio		
OBJETIVO				PRIORIDAD		







Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	<b>Alta</b>	Media	Baja
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Besaya 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1 Desarrollo y renovación de parques.</li> <li>• 2.2. Plan de naturalización de zonas.</li> <li>• 3.3. Regeneración de áreas degradadas.</li> <li>• 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>• 9.2. Plan de mejoras en infraestructuras hídricas para la seguridad y sostenibilidad en Torrelavega.</li> <li>• 11.1. Mejoras en la movilidad peatonal y ciclista en Torrelavega.</li> </ul>		
<b>INDICADORES</b>			
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?			
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.			
<b>DIMENSIÓN POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>			
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .			



## Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

ACCIÓN: 3. REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA					
O.E. Prioritario	MODELO DE CIUDAD	O.E. Secundarios	 	Alineación con los ODS	  
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
 <p><i>Antigua Cámara de Comercio</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Obras</li> <li>Recursos Humanos</li> <li>Cultura</li> <li>Medio Ambiente</li> </ul>		
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>		
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
			<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Turismo que visita el municipio</li> </ul>		
			<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>La presente acción para la rehabilitación y regeneración urbana en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>3.1. REHABILITACIÓN Y REFORMAS EN EDIFICIOS EXISTENTES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>3.1.1. Rehabilitación de fachadas:</b> Apoyo a la rehabilitación de fachadas de edificios existentes.</p> <p><b>3.1.2. Rehabilitación de la antigua Cámara de Comercio de La Llama.</b></p> <p><b>3.1.3. Rehabilitación del Palacio Municipal.</b></p> <p><b>3.1.4. Rehabilitación y transformación del edificio de Baldomero iglesias</b> (antiguos Servicios Sociales).</p> <p><b>3.1.5. Reforma Mercado Nacional de Ganados:</b> Adaptación de parte del mercado para la realización de nuevos usos para la ciudadanía. Espectáculos, exposiciones, ferias, conciertos, congresos, deporte. Segmentando el edificio actual mediante el Swich y permitiendo por tanto seguir con la actividad del edificio en parte de éste.</p> <p><b>3.1.6. Creación de unos nuevos vestuarios en el Mercado de Ganados:</b> Dotar de unos nuevos vestuarios para el servicio de limpieza viaria en el Mercado Nacional de Ganados más modernos y eficientes.</p> <p><b>3.1.7. Patrimonio 2030: Adquisición y restauración de la Casa de Los Leones.</b></p> <p><b>3.1.8. Rehabilitación Cine y galerías Pereda:</b> Rehabilitación del espacio del antiguo Cine y galerías Pereda para destino cultural. Incluye adquisición de locales sin uso.</p> <p><b>3.2. REHABILITACIÓN INTEGRAL Y REMODELACIÓN DE PLAZAS.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>3.2.1. Obras de urbanización en barrios y pueblos:</b> Realización de diferentes actuaciones en barrios y pueblos que mejoren la ordenación urbana, generan zonas de esparcimiento y disfrute para la ciudadanía y mejoren la accesibilidad. Ordenación de la Plaza de las Animas en Viérmoles, cubierta pista polideportiva de Barreda, calmado del tráfico en Torres, mejora de la seguridad vial en Sierrapando, Plaza Mauro Muriedas, etc.</p> <p><b>3.2.2. Remodelación Plaza Baldomero Iglesias:</b> Ejecución de la remodelación integral del espacio para conseguir un núcleo de atractivo ciudadano, punto de reunión y encuentro.</p>		



**3.2.1. Remodelación en el centro urbano:** Remodelación de calles en el centro de la ciudad, Calle Mártires, Calle Alonso Astulez.

**3.2.2. Remodelación integral Plaza Mayor:** Ejecución de la remodelación integral del espacio para conseguir un núcleo de atractivo ciudadano, punto de reunión y encuentro.

**3.3. REGENERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS.**

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**3.3.1. Proyecto de recuperación de Minas Nieves:** Regeneración de un área natural degradada, recuperación y desarrollo de iniciativas basadas en el empleo verde.


**3.3.2. Proyecto de recuperación antiguos terrenos minas de Reocín:** Regeneración de un área natural degradada y afectada por una antigua explotación minera, recuperación de esta en materia de repoblación de especies. creación de infraestructuras en la zona que permitan el desarrollo de actividades orientadas al turismo verde (red de senderos, tirolinas, centro de interpretación ambiental, remodelación, ...)

PRESUPUESTO Y PLAZO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	
Rehabilitación de fachadas	300.000,00 €	Corto	
Rehabilitación de la antigua Cámara de Comercio de la Llama	1.200.000,00 €	Corto	
Rehabilitación del Palacio Municipal	10.000.000,00 €	Medio	
Rehabilitación y transformación del edificio de Baldomero iglesias (antiguos Servicios Sociales)	1.700.000,00 €	Medio	
Reforma Mercado Nacional de Ganados	17.000.000,00 €	Medio	
Creación de unos nuevos vestuarios en el Mercado de Ganados	730.000,00 €	Corto	
Patrimonio 2030. Casa de Los Leones	1.500.000,00 €	Medio	
Rehabilitación Cine y galerías Pereda	3.000.000,00 €	Largo	
Obras de urbanización en barrios y pueblos	3.000.000,00 €	Largo	
Remodelación Plaza Baldomero Iglesias	1.250.000,00 €	Medio	
Remodelación de calles del centro de la ciudad	700.000,00 €	Medio	
Remodelación integral Plaza Mayor	1.500.000,00 €	Medio	
Proyecto de recuperación de Minas Nieves	5.000.000,00 €	Medio	
Proyecto de recuperación antiguos terrenos minas de Reocín	5.000.000,00 €	Medio	
OBJETIVO	PRIORIDAD		
Promover la revitalización urbana.	<input checked="" type="radio"/> Alta <input type="radio"/> Media <input type="radio"/> Baja		
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>PMUS de Torrelavega.</li> <li>Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	4.1. Construcción y mejora de instalaciones deportivas. 4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos. 8.1. Rehabilitación energética en edificios e instalación de energías renovables. 15.1. Desarrollo de experiencias turísticas y culturales en Torrelavega. 16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega.		
INDICADORES			
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.			

<p>2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p> <p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p> <p>2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?</p> <p>2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.</p> <p>2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?</p> <p>2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.</p>
<b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b>
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

ACCIÓN: 4. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA USOS DIVERSOS							
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS	 
ÁMBITO DE ACTUACIÓN				ÁREAS RESPONSABLES			
 <p><i>Complejo deportivo Óscar Freire</i></p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras</li> <li>Deportes</li> <li>Urbanismo</li> <li>Cultura</li> <li>Juventud</li> <li>Sanidad</li> <li>Desarrollo Local</li> </ul>			
				<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Centros deportivos de Torrelavega</li> </ul>			
				<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
				<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Deportistas</li> <li>Industria de Torrelavega</li> </ul>			
				<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>La presente acción para la construcción de instalaciones para usos diversos en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>4.1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>4.1.1. Construcción de nuevo pabellón polideportivo y botera cubierta:</b> Ejecución de un nuevo pabellón polideportivo y botera cubierta en las parcelas propiedad municipal situadas junto al campo de fútbol de Santa Ana, en Tanos. El nuevo pabellón de configuración multiusos, y polideportivo, modulable con capacidad de 5000 localidades, con criterio de sostenibilidad y autosuficiencia, y aparcamiento.</p> <p><b>4.1.2. Ampliación de la red de equipamientos deportivos al aire libre:</b> Ampliar la actual red de instalaciones deportivas municipales al aire libre mediante la cubrición de pistas deportivas existentes, como la pista deportiva de Barreda; nuevos gimnasios al aire libre en diferentes barrios y pueblos del municipio; e instalación de nuevas pistas multideportivas.</p> <p><b>4.1.3. Remodelación de las instalaciones deportivas de atletismo en el complejo Oscar Freire.</b> Construcción de grada cubierta, vestuarios y almacenes en campo 2. Fomento de su uso, y potenciación de las escuelas deportivas municipales.</p> <p><b>4.1.4. Adecuación para homologación de pistas de atletismo en el Complejo deportivo Oscar Freire:</b> Mejora de las pistas de atletismo del Oscar Freire, para su homologación por la federación de atletismo.</p> <p><b>4.1.5. Rehabilitación de los vestuarios del Complejo deportivo Oscar Freire:</b> Rehabilitación de los vestuarios del complejo deportivo.</p> <p><b>4.1.6. Reposición de cubiertas en instalaciones deportivas municipales:</b> Fomento de uso instalaciones, mejorando sus condiciones, potenciando las escuelas deportivas municipales.</p> <p><b>4.1.7. Rehabilitación integral de la actual piscina cubierta:</b> Rehabilitación integral de la actual piscina cubierta.</p> <p><b>4.1.8. Construcción de una nueva piscina y gimnasio municipal:</b> Ejecución de nueva piscina y gimnasio municipal junto al campus universitario. En parcela existente adaptada al planeamiento.</p> <p><b>4.1.10. Pistas cubiertas en colegios y barrios.</b></p>			

#### 4.1.11. Nuevas pistas de Skate en Nueva Ciudad.

#### 4.2. CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CENTROS PARA OFRECER NUEVOS USOS.

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**4.2.1. Edificio multiusos integrado en el Parque Manuel Barquín**, en el espacio que actualmente se ubica el conocido como Centro Andaluz.

**4.2.2. Nuevos usos de locales comerciales:** Transformación de locales sin uso existentes (transformación en Museos, Bibliotecas, Puntos de digitalización, Aparcamiento para bicicletas,...).

**4.2.3. Transformación de La Lechera en un gran centro cultural y artístico.**

**4.2.4. Tecnoteca en El Valle:** Creación de innovador centro juvenil con cine, estudio de grabación, rocódromo o piscina al aire libre entre otras dotaciones.

**4.2.5. Torrelavega, ciudad para la salud:** Creación de un Centro de Rehabilitación Fisioterapia y creación de un Centro de Neurorehabilitación.

**4.2.6. Espacios 2.0:** Ampliación de la red de espacios educativos; digitalización de espacios, tanto en las bibliotecas existentes, como en la nueva red de espacios que se creen.

**4.2.7. Rehabilitación del Centro de Promoción e Innovación Tecnológica de Torrelavega (CPIT):** Habilitarlo como centro de emprendedores y adecuarlo para nómadas digitales.

**4.2.8. Construcción de Conservatorio de Música y Escuela de Artes**, en El Valle.

#### 4.3. CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE NAVES Y POLÍGONOS.

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**4.3.1. Conclusión de la nave exterior de la Agencia de Desarrollo Local:** Construcción 100% eficiente.

**4.3.2. Creación del polígono logístico de La Hilera:** Construcción de un polígono industrial de 500.000 m2 en La Hilera.

**4.3.3. Creación del Centro Empresarial de Las Excavadas:** Construcción de un centro empresarial de 300.000 m2 en Las Excavadas.

#### PRESUPUESTO Y PLAZO

Nombre	Presupuesto	Plazo
Construcción de nuevo pabellón polideportivo y bolera cubierta	4.000.000,00 €	Largo
Ampliación de la red de equipamientos deportivos al aire libre	1.000.000,00 €	Medio
Remodelación de las instalaciones deportivas de atletismo en el complejo Oscar Freire	1.500.000,00 €	Largo
Adecuación para homologación de pistas de atletismo en el Complejo deportivo Oscar Freire	1.000.000,00 €	Medio
Rehabilitación de los vestuarios del Oscar Freire	400.000,00 €	Corto
Reposición de cubiertas en instalaciones deportivas municipales	700.000,00 €	Corto
Rehabilitación integral de la actual piscina cubierta	1.000.000,00 €	Medio
Construcción de una nueva piscina y gimnasio municipal.	4.000.000,00 €	Largo
Pistas cubiertas en colegios y barrios	1.000.000,00 €	Medio
Nuevas pistas de Skate en Nueva Ciudad	480.000,00 €	Corto
Edificio multiusos integrado en el Parque Manuel Barquín	4.000.000,00 €	Medio
Nuevos usos de locales comerciales	500.000,00 €	Medio
Transformación de La Lechera en un gran centro cultural y artístico	10.700.000,00 €	Medio
Tecnoteca en El Valle	2.200.000,00 €	Corto
Torrelavega, Ciudad para la Salud	3.000.000,00 €	Medio
Espacios 2.0	200.000,00 €	Medio
Rehabilitación CPIT	250.000,00 €	Corto
Construcción Conservatorio de Música y Escuela de Artes	20.000.000,00 €	Medio
Conclusión nave exterior Agencia de Desarrollo Local	600.000,00 €	Medio

Creación del polígono logístico de La Hilera.	20.000.000,00 €	Largo	
Creación del Centro Empresarial de Las Excavadas.	15.000.000,00 €	Largo	
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDADES</b>		
Establecer un modelo urbano que promueva la densidad, el balance urbano, el acceso a servicios básicos, la variedad funcional y la diversidad de usos.	Alta	Media	Baja
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1. Rehabilitación y reformas en edificios existentes.</li> <li>• 3.2. Rehabilitación integral y remodelación de plazas.</li> <li>• 3.3. Regeneración de áreas degradadas.</li> <li>• 8.3. Nuevos desarrollos industriales sostenibles.</li> <li>• 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.</li> <li>• 14.2. Torrelavega: una ciudad más inclusiva socialmente y comprometida con la igualdad de género.</li> <li>• 16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega.</li> <li>• 18.1. Torrelavega Smart City.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>			
2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?			
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.			
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.			
2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?			
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.			
<b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b>			
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .			



## OBJETIVO ESTRATÉGICO E 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

ACCIÓN: 5. MEJORAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO.							
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN				ÁREAS RESPONSABLES			
<p style="text-align: center;"><i>Ramal Sierrapando</i></p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras Públicas</li> <li>Turismo</li> <li>Deporte</li> <li>Medioambiente</li> <li>Servicios Generales</li> </ul>			
				<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>			
				<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
				<b>BENEFICIARIOS</b>			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN							
<p>La presente acción para garantizar la calidad y la seguridad de los accesos al municipio se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>5.1. MEJORAS EN LAS CONEXIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA CIUDAD</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>5.1.1. Ejecución variante El Rivero:</b> Ejecución de un nuevo vial que una el Boulevard Ronda a la altura de Santa Teresa de Jesús con el nuevo acceso a la autovía en Sierrapando.</p> <p><b>5.1.2. Ejecución conexión Estación del Norte:</b> Ejecución nuevo vial que conecte el nuevo nudo de la autovía en Sierrapando con la futura glorieta de la estación del Norte. Minorando el tráfico pesado en la Avenida de Bilbao y dotando de accesos al PSIR de la Hilera.</p> <p><b>5.1.3. Conexión del Polígono Industrial de los Ochos con Bulevar Ronda:</b> apertura/ampliación de viales.</p> <p><b>5.1.4. Reforma integral de la Avenida del Besaya en el Barrio Covadonga:</b> Remodelación integral de la Avda. del Besaya con nuevas redes de suministros, así como iluminación led.</p> <p><b>5.2. TORRELAVEGA ACCESIBLE.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>5.2.1. Eliminación de barreras arquitectónicas en edificio de oficinas municipales de Baldomero Iglesias:</b> Desarrollo de las obras necesarias para garantizar la accesibilidad universal en igualdad de condiciones a las oficinas municipales del edificio de Baldomero Iglesias fomentando la equidad.</p> <p><b>5.2.2. Instalación de ascensores en edificios residenciales:</b> Apoyo a la eliminación de barreras e instalación de aparatos elevadores en barrios (edificios residenciales).</p>							
PRESUPUESTO Y PLAZO							
Nombre		Presupuesto	Plazo				
Ejecución variante El Rivero		5.000.000,00 €	Largo				
Ejecución conexión Estación del Norte		5.000.000,00 €	Medio				
Conexión del Polígono Industrial de los Ochos con Bulevar Ronda			Medio				
Reforma integral de la Avenida del Besaya en el Barrio Covadonga		1.500.000,00 €	Medio				
Eliminación de barreras arquitectónicas en edificio de oficinas municipales de Baldomero Iglesias		1.500.000,00 €	Corto				
Instalación de ascensores en edificios residenciales		3.000.000,00 €	Baja				

OBJETIVO	PRIORIDAD		
Asegurar la calidad y la accesibilidad para toda la ciudadanía en los espacios públicos.	Alta	Media	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.1. Desarrollo de Planes para el uso racional del suelo.</li> <li>• 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>• 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio.</li> <li>• 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.</li> <li>• 15.2. Torrelavega: Destino Turístico Inteligente.</li> </ul>		
INDICADORES			
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.			
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?			
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.			
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA			
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .			





## Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

ACCIÓN: 6. REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>			
<p>"El Patatal". Campo de fútbol zona SNIACE</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> <li>Obras</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>BENEFICIARIOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción para reducir los impactos del cambio climático en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>6.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>6.1.1. Programa de defensa frente a Avenidas:</b> Actuaciones para adaptación al cambio climático y eliminar riesgos de inundaciones en suelo urbano.</p> <p><b>6.1.2. Red Verde 2023:</b> Prevenir y reducir los impactos del cambio climático a través de acciones de naturalización de calles y avenidas; Avda. Fernando Arce, Cantabria, Besaya...</p> <p><b>6.1.3. Control de inundaciones Barreda:</b> Control de inundaciones del río Besaya en Barreda, junto a la fábrica de HISPANIC.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre			Presupuesto	Plazo		
Programa de defensa frente a Avenidas			5.000.000 €	Medio		
Red Verde 2023			2.500.000,00 €	Medio		
Control de inundaciones Barreda			1.000.000 €	Corto		
OBJETIVO			PRIORIDAD			
Ajustar el modelo territorial y urbano a los impactos del cambio climático y progresar en su prevención.			Alta	Media	Baja	
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA			PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan Estratégico de Protección Civil 2024-2028.</li> </ul>			1.2. Conservación y mejoras del patrimonio natural.			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	<p>3.3. Regeneración de áreas degradadas.</p> <p>6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</p> <p>9.1. Optimización y modernización del sistema de abastecimiento del agua en Torrelavega.</p> <p>9.2. Plan de mejoras en infraestructuras hídricas para la seguridad y sostenibilidad de Torrelavega</p>
<b>INDICADORES</b>	
<p>3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?</p> <p>3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.</p> <p>3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?</p> <p>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.</p>	
<b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b>	
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental.</b>	



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA**

ACCIÓN: 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA CIUDAD						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	 
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad</li> <li>Obras</li> <li>Medio Ambiente</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> <li>Taxistas</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>BENEFICIARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Futuras generaciones</li> </ul>						
<b>DESCRIPCIÓN</b>						
<p>La presente acción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>7.1. RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>7.1.1. Renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos más eficientes y menos contaminantes:</b> Renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos más eficientes y menos contaminantes como vehículos híbridos o eléctricos, incluyendo la flota de vehículos del Servicio de Limpieza Viaria (barredoras, baldeadoras, etc.).</p> <p><b>7.1.2. Renovación flota de autobuses:</b> Renovación de la flota de autobuses para la reducción de emisiones y mejorar el transporte sostenible mediante el suministro de 13 vehículos eléctricos para la prestación del servicio de transporte urbano y escolar.</p> <p><b>7.1.3. Ayudas al taxi para adaptar sus vehículos para personas con movilidad reducida y para vehículos eléctricos:</b> Adaptación de la flota de Taxi a coches más eficientes y menos contaminantes.</p> <p><b>7.2. REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN DETERMINADAS ZONAS DEL MUNICIPIO.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>7.2.1. Delimitación completa de zonas 20 y Zona de Bajas Emisiones:</b> Proyecto de delimitación completa de zonas 20 dentro del ámbito comprendido por vía ferroviaria de ancho métrico, Calle Antonio Bartolomé Suárez, Calle Pintor Varela, Calle la Llama, Avenida de Fernando Arce, Avenida del Cantábrico, Calle Teodoro Calderón (PMUS).</p> <p><b>7.2.2. Carretera de Viveda a Duález:</b> Creación de un acceso alternativo desde Santilla del Mar-Suances a Torrelavega, eliminando la polución de la Avenida de Solvay.</p>						
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>						
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>		<b>Plazo</b>		
Renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos más eficientes y menos contaminantes		1.000.000 €		Medio		
Renovación flota de autobuses		7.800.000,00 €		Medio		
Ayudas al taxi para adaptar sus vehículos para personas con movilidad reducida y para vehículos eléctricos.		150.000,00 €		Corto		


Proyecto de delimitación completa de zonas 20 y Zona de Bajas Emisiones	2.000.000,00 €	Medio
Carretera Viveda-Duález	7.200.000,00 €	Corto
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	
Disminuir las emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero.	Alta	<b>Media</b>
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan Estratégico de Protección Civil 2024-2028</li> </ul>	1.2. Conservación y mejoras del patrimonio natural. 2.2. Plan de naturalización de zonas 3.3. Regeneración de áreas degradadas 7.1. Renovación del parque de vehículos 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 8.3. Nuevos desarrollos industriales sostenibles.	
<b>INDICADORES</b>		
3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .		



## Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIÓN: 8. TORRELAVEGA: CIUDAD ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
 <p><i>Plaza de Abastos</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanismo</li> <li>• Obras</li> <li>• Mantenimiento</li> <li>• Medioambiente, Energía y Movilidad</li> <li>• Aguas Torrelavega</li> <li>• Servicios Generales</li> <li>• Ferias</li> </ul>			
			<b>Agentes implicados</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>• Sociedad civil</li> </ul>			
			<b>Fuentes de financiación</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>Beneficiarios</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>			
Descripción						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>8.1. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS E INSTALACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>8.1.1. Apoyo a la rehabilitación energética de edificios:</b> Apoyo (subvenciones) para la rehabilitación energética de edificios existentes de vivienda colectiva (intervenciones de aislamiento de fachadas, instalación o renovación de instalaciones por energías renovables, ...).</p> <p><b>8.1.2. Remodelación del parque de vivienda municipal destinadas a urgencias habitacionales desde el punto de vista de optimización energética:</b> Adoptar medidas en las viviendas municipales encaminadas al ahorro energético.</p> <p><b>8.1.3. Instalación de sistemas de energías renovables e implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en edificios municipales:</b> Con el objetivo de reducir la demanda de energía o suministrarla mediante energías renovables y mejorar el rendimiento de las instalaciones de edificios municipales, se llevará a cabo la instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica en varios edificios municipales, incluyendo el Teatro Concha Espina, el Pabellón Vicente Trueba, el Pabellón Pérez Pachín, las dependencias de Urbanismo, las Naves Nido, el Edificio Administrativo del Ayuntamiento, la Hemeroteca, el Pabellón Deportivo Habana Vieja, la Feria de Muestra de la Lechera y la Biblioteca. Además, se implementarán medidas de ahorro y eficiencia energética mediante la sustitución de luminarias con lámparas de tecnología de descarga por luminarias con tecnología LED, la instalación de sistemas de regulación lumínica y la implementación de sistemas de gestión de energía que permitan su medición, gestión, regulación y control en edificios municipales como pabellones deportivos, colegios y otras dependencias.</p> <p><b>8.1.4. Instalación de paneles solares fotovoltaicos:</b> Instalación de paneles solares en los mayores puntos de consumo eléctrico, en ETAP Los Corrales, y bombes de agua potable de Tanos y Cuatro Vientos.</p>						

**8.1.5. Auditoría energética de edificios municipales:** Realización de auditorías energéticas en edificios municipales para estudiar y analizar los equipos consumidores de energía, la envolvente térmica, los hábitos de consumo, etc. A partir de los resultados obtenidos, se recomendarán las acciones idóneas para optimizar el consumo energético.

**8.1.6. Renovación de calderas en edificios municipales:** Renovación de calderas en edificios municipales mediante la sustitución de calderas poco eficientes por calderas con alta eficiencia y la utilización de energías menos contaminantes.

**8.1.7. Promocionar la eficiencia energética en los Colegios públicos:** Cambio de las calderas de los colegios públicos para que sean equipo más eficiente

**8.1.8. Mejora de la eficiencia energética del edificio administrativo, además del edificio en el que se ubica el Departamento de Urbanismo.**

**8.1.9. Eficiencia energética Plaza de Abastos:** mejora del sistema del aire acondicionado e instalaciones.

**8.2. RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO.**

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**8.2.1. Renovación del alumbrado público del municipio:** mediante la sustitución de luminarias con lámparas con tecnología de descarga por luminarias de tecnología led.

**8.2.2. Renovación iluminación complejo deportivo Oscar Freire.**

**8.2.3. Proyecto piloto de Instalación de alumbrado público aislado mediante luminarias solares fotovoltaicas en zonas rurales:** Realización de alumbrado público en zonas rurales donde en la actualidad no existe alumbrado público mediante la instalación de luminarias solares fotovoltaicas aisladas de la red eléctrica.

**8.3. NUEVOS DESARROLLOS INDUSTRIALES SOSTENIBLES.**

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**8.3.1. Besaya H2:** Puesta en marcha de nueva planta para la producción de hidrogeno verde en los antiguos terrenos de SNIACE.

**8.3.2. SOLVAY:** Proceso de descarbonización de SOLVAY e implantación de nuevas actividades productivas sostenibles en determinadas zonas industriales.


PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Apoyo a la rehabilitación energética de edificios	200.000-400.000 €	Corto
Remodelación del parque de vivienda municipales destinadas a urgencias habitacionales desde el punto de vista de optimización energética	500.000,00 €	Largo
Instalación de sistemas de energías renovables e implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en edificios municipales.	600.000,00 €	Medio
Instalación de paneles solares fotovoltaicos	160.000 €	Corto
Auditoría energética de edificios municipales	500.000,00 €	Corto
Renovación de calderas en edificios municipales	2.000.000,00 €	Medio
Promocionar la eficiencia energética en colegios públicos	450.000,00 €	Medio
Mejora de la eficiencia energética del edificio administrativo, además del edificio en el que se ubica el Departamento de Urbanismo	2.000.000,00 €	Medio
Eficiencia energética Plaza de Abastos	300.000,00 €	Medio
Renovación del alumbrado público del municipio.	4.000.000 - 6.500.000 €	Largo
Renovación iluminación complejo deportivo Oscar Freire	223.000,00 €	Corto
Proyecto piloto de Instalación de alumbrado público aislado mediante luminarias solares fotovoltaicas en zonas rurales.	50.000,00 €	Medio
Besaya H2	800.000.000,00 €	Largo
SOLVAY	200.000.000,00 €	Largo
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	

Mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de energía.	<b>Alta</b>	Media	Baja
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (2015)</li> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017 – 2023</li> </ul>	3.1. Rehabilitación y reformas en edificios existentes. 4.1. Construcción y mejora de instalaciones deportivas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático. 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 17.1. Proyectos de vivienda social		
<b>Indicadores</b>			
4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía Sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?			
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.			
<b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b>			
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b>			





## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIÓN: 9. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL AGUA						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
 <p><i>Presa de Los Corrales de Buelna</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas Torrelavega</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>• Aguas Torrelavega</li> <li>• Sociedad civil</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>BENEFICIARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>						
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>9.1. OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>9.1.1. Plan de Control para reducción de fugas estructurales de abastecimiento de agua:</b> Redacción del Plan de control Fugas Estructurales de acuerdo con el RD 3/2023, campañas de búsquedas de fugas, y reparación de fugas detectadas.</p> <p><b>9.1.2. Proyectos técnicos de renovación de redes de agua:</b> Redacción de proyectos para renovar redes de distribución de agua en tramos más antiguos con mayores pérdidas.</p> <p><b>9.1.3. Sectorización de la red de distribución de agua:</b> Sectorización y sensorización de caudales de redes, para control de fugas estructurales.</p> <p><b>9.1.4. Instalación de contadores con tele lectura en domicilios para promover el ahorro de consumo. Fase 1:</b> Instalación de tele lectura en contadores divisionarios del Barrio Covadonga, para concienciar el ahorro de consumo de agua.</p> <p><b>9.1.5. Renovación estructura de toma abastecimiento de agua a Torrelavega:</b> Digitalización y control remoto para minimizar el caudal de agua captada para abastecimiento a Torrelavega.</p> <p><b>9.1.6. Implantación de un Sistema de Información Geográfico para la gestión de las redes de abastecimiento y saneamiento de Torrelavega:</b> Implantación de un SIG para la gestión de las redes de abastecimiento y saneamiento de Torrelavega, que permite sectorizar la red, calcular pérdidas, comunicación con abonados, gestión de cortes de agua, gestión de renovaciones de la red, etc.</p> <p><b>9.2. PLAN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS PARA LA SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>9.2.1. Ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua ETAP Los Corrales:</b> Instalación de línea de tratamiento de fangos para erradicar vertido a cauce, y nueva línea de tratamiento con decantador y filtros de arena.</p> <p><b>9.2.2. Implantación Plan de Emergencia presa de captación de agua:</b> Implantación del plan de emergencia aprobado por Confederación, de la Presa de Los Corrales en Las Fraguas, de obligado cumplimiento.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre		Presupuesto		Plazo		

Plan de Control para reducción de fugas estructurales de abastecimiento de agua	100.000,00 €	Medio
Proyectos técnicos de renovación de redes de agua	100.000,00 €	Medio
Sectorización de la red de distribución de agua	200.000,00 €	Medio
Instalación de contadores con tele lectura en domicilios para promover el ahorro de consumo. Fase 1	160.000,00 €	Medio
Renovación estructura de toma abastecimiento de agua a Torrelavega	60.000 €	Corto
Implantación de un Sistema de Información Geográfico para la gestión de las redes de abastecimiento y saneamiento de Torrelavega	250.000 €	Medio
Ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua ETAP Los Corrales	1.000.000 €	Largo
Implantación Plan de Emergencia presa de captación de agua	180.000,00 €	Corto
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	
Mejorar la eficiencia y disminuir el uso del agua	Alta	<b>Media</b>
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (2015)</li> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017 – 2023</li> </ul>	2.2. Plan de naturalización de zonas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático. 18.1. Torrelavega Smart City. 19.1. Modernización tecnológica de la administración electrónica y de los servicios municipales.	
<b>INDICADORES</b>		
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?		
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .		



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIÓN: 10. MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR					
O.E. Prioritario	 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	O.E. Secundarios	 CAMBIO CLIMÁTICO  MODELO DE CIUDAD  VIVIENDA	Alineación con los ODS	 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		ÁREAS RESPONSABLES			
 		<ul style="list-style-type: none"> <li>Aguas Torrelavega</li> <li>Urbanismo</li> </ul>			
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Encargados de la gestión de residuos en el municipio</li> </ul>			
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
		<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN					
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>10.1. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y MEJORA AMBIENTAL</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>10.1.1. Nuevo sistema de recogida resto centro urbano:</b> Se trata de una propuesta para liberar espacios de aparcamiento durante el día y su uso a partir de las 19:00 h.</p> <p><b>10.1.2. Instauración de Recogida Puerta a Puerta del vidrio de hostelería:</b> Instaurar sistema de recogida de alta calidad para disminuir el vidrio que va al contenedor de resto.</p> <p><b>10.1.3. Instauración de 6 puntos limpios de proximidad inteligentes para recogida de residuos domésticos peligrosos:</b> Colocación de 6 puntos limpios de proximidad para la recogida de residuos domésticos peligrosos y mono materiales, con sistema de reconocimiento de usuario y residuo. // Centro ciudad, Nueva Ciudad, Barrio Covadonga, La Inmobiliaria, Viérnotes, Tanos.</p> <p><b>10.1.4. Programa de ayudas para la eliminación del amianto:</b> Ayudas directas a propietarios de inmuebles, para fomentar la eliminación de cubiertas de amianto.</p>					
PRESUPUESTO Y PLAZO					
Nombre		Presupuesto	Plazo		
Nuevo sistema de recogida resto centro urbano		200.000,00 €	Largo		
Instauración de Recogida Puerta a Puerta del vidrio de hostelería.		150.000,00 €	Corto		
Instauración de 6 puntos limpios de proximidad inteligentes para recogida de residuos domésticos peligrosos		300.000,00 €	Corto		
Programa de ayudas para la eliminación del amianto		400.000,00	Medio		
OBJETIVO			PRIORIDAD		
Minimizar los residuos y promover su reciclaje.			Alta	<b>Media</b>	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA			PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (2015).</li> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030.</li> </ul>			2.2. Plan de naturalización de zonas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017 - 2023.</li> </ul>	
<b>INDICADORES</b>	
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>	
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .	



## Objetivo Estratégico 5: Movilidad y transporte.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

ACCIÓN 11. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA PARA FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> <li>Urbanismo</li> <li>Medioambiente</li> </ul>			
			AGENTES IMPLICADOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>			
			FUENTES DE FINANCIACIÓN			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			BENEFICIARIOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Ciclistas</li> <li>Personas con movilidad reducida</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>11.1. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y MEJORA AMBIENTAL</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>11.1.1. Proyecto de mejora de la infraestructura ciclista del Bulevar Ronda/Proyecto de red de carriles de uso compartido vehículo/bici:</b> Proyecto de actuaciones de mejora de la seguridad ciclista de la infraestructura del Bulevar Ronda// Proyecto de mejora de la seguridad ciclista en la red existente de carriles de uso compartido del municipio y ampliación de la misma</p> <p><b>11.1.2. Conexión ciclista Saja- Besaya:</b> Ejecución de un carril bici entre Torrelavega y Piélagos que sea parte del itinerario, Torrelavega, Piélagos, Castañeda. Y que sirva para unir el carril bici del Besaya con el del Pas.</p> <p><b>11.1.3. Ejecución Boulevard Radial el Valle:</b> Creación de un nuevo vial, con aceras y carriles bici que conecte el centro de la ciudad con Sierrapando. A lo largo del PP el Valle.</p> <p><b>11.1.4. Ejecución Boulevard Balbino Pascual:</b> Creación de un nuevo vial, con aceras y carriles bici que conecte el centro de la ciudad con Campuzano.</p> <p><b>11.1.5. Actuación de mejora de la movilidad sostenible en Avda. Solvay:</b> Actuación de mejora de la movilidad peatonal y ciclista en Avda. Solvay</p> <p><b>11.1.6. Ampliación del alumbrado público:</b> Ampliación del alumbrado público de barrios y pueblos para favorecer una movilidad segura de los peatones y fomentar la disminución del uso del vehículo privado, mejorando la red de alumbrado público para promover el uso del transporte urbano.</p> <p><b>11.1.7. Instalación de alumbrado específico en pasos de peatones del municipio:</b> Instalación de alumbrado específico en pasos de peatones del casco urbano del municipio para favorecer una movilidad urbana segura de los peatones y fomentar la disminución del uso del vehículo privado, mejorando la red de alumbrado público para promover el uso del transporte urbano.</p>						

<p><b>11.1.8. Proyecto de mejora de la movilidad peatonal eliminando obstáculos (PMUS):</b> Proyecto de mejora de la movilidad peatonal mediante la eliminación de obstáculos en los principales itinerarios peatonales accesibles</p> <p><b>11.1.9. Proyecto de mejora de la movilidad peatonal creando itinerarios peatonales en zonas 20 (PMUS):</b> Proyecto de mejora de la movilidad peatonal en zonas 20 definidas en el PMUS (por ejemplo, ganando espacio para el peatón haciendo de sentido único viales de doble sentido)</p> <p><b>11.1.10. Proyecto de mejora de itinerarios peatonales accesibles de conexión del centro de la ciudad con Barreda, Ganzo y Duález, Torres, Sierrapando, Campuzano, San Ramón y Caseríos, Tanos (PMUS):</b> Proyecto de mejora de itinerarios peatonales accesibles de conexión del centro de la ciudad con Barreda, Ganzo y Duález, Torres, Sierrapando, Campuzano, San Ramón y Caseríos, Tanos (PMUS)</p>		
PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Proyecto de mejora de la infraestructura ciclista del Bulevar Ronda/Proyecto de red de carriles de uso compartido vehículo/bici	400.000,00 €	Medio
Conexión ciclista Saja- Besaya	1.500.000,00 €	Largo
Ejecución Boulevard Radial el Valle	5.000.000,00 €	Largo
Ejecución Boulevard Balbino Pascual	500.000,00 €	Largo
Actuación de mejora de la movilidad sostenible en Avda. Solvay	1.200.000,00 €	Medio
Ampliación del alumbrado público	1.000.000,00 €	Medio
Instalación de alumbrado específico en pasos de peatones del municipio.	400.000,00 €	Medio
Proyecto de mejora de la movilidad peatonal eliminando obstáculos (PMUS)	200.000,00 €	Medio
Proyecto de mejora de la movilidad peatonal creando itinerarios peatonales en zonas 20 (PMUS)	4.000.000,00 €	Medio
Proyecto de mejora de itinerarios peatonales accesibles de conexión del centro de la ciudad con Barreda, Ganzo y Duález, Torres, Sierrapando, Campuzano, San Ramón y Caseríos, Tanos (PMUS)	1.000.000,00 €	Medio
OBJETIVO	PRIORIDAD	
Promover la ciudad de proximidad, desarrollando y mejorando las redes peatonales y ciclistas.	Alta	Media Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria (PMCC) (2012).</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> </ul>	5.1. Mejoras en las conexiones internas y externas de la ciudad. 5.2. Torrelavega accesible. 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 8.2. Renovación del alumbrado público del municipio. 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.	
INDICADORES		
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?		
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.		

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .





**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

ACCIÓN: 12. PROYECTO INTEGRAL DE POTENCIACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN TORRELAVEGA					
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	   	Alineación con los ODS	 
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
 <i>Aparcamiento en altura La Carmencita</i>			<ul style="list-style-type: none"> <li>TICS</li> <li>Urbanismo</li> <li>Obras</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> </ul>		
			AGENTES IMPLICADOS		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>		
			FUENTES DE FINANCIACIÓN		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
BENEFICIARIOS			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN					
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>12.1. IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>12.1.1. Digitalización aparcamientos nueva construcción/bici.</b> La Carmencita y Ferial (Mercado Nacional de Ganados).</p> <p><b>12.1.2. Desarrollo del área de intervención M3.:</b> Construcción de Aparcamiento disuasorio.</p> <p><b>12.1.3. Aparcamiento gratuito en altura en La Carmencita.</b> Creación de un aparcamiento disuasorio, con capacidad para 539 plazas) en la entrada de la ciudad.</p> <p><b>12.1.4. Aparcamiento en altura en el Mercado Nacional de Ganados:</b> Creación de un aparcamiento gratuito con 240 plazas.</p> <p><b>12.1.5. Implantación de una red de aparcamientos cubiertos y vigilados:</b> Implantación de red de aparcamientos cubiertos y vigilados para favorecer la movilidad ciclista, tanto de residentes como rotación (en estructuras modulares y locales vacíos).</p> <p><b>12.2. PLAN DE MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SERVICIOS INNOVADORES EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>12.2.1. Avance del Plan de Movilidad Sostenible:</b> Ejecución de medidas pendientes del Plan de Movilidad Sostenible.</p> <p><b>12.2.2. Ampliación del servicio de bicicletas eléctricas de uso compartido:</b> Ampliación del actual servicio de bicicletas eléctricas poniendo en servicio otras 90 bicis. Servicio de bicicletas eléctricas considerando una flota aprox. de 200 bicis.</p> <p><b>12.2.3. Instalación de cargadores para vehículos eléctricos en el municipio:</b> Proyecto de reforma integral para mejorar la movilidad sostenible, calmando del tráfico y mejora de la movilidad peatonal y ciclista.</p> <p><b>12.2.4. Proyecto de reforma integral de las calles Augusto Gonzalez Linares, Pando, José Posada Herrera y Joaquín Cayón:</b> Proyecto de reforma integral para mejorar la movilidad sostenible, calmando del tráfico y mejora de la movilidad peatonal y ciclista.</p> <p><b>12.2.5. Proyecto de reforma integral de las calles Francisco Díaz y Joaquín Hoyos:</b> Proyecto de reforma integral para mejorar la movilidad sostenible, calmando del tráfico y mejora de la movilidad peatonal y ciclista.</p>					

**12.2.6. Implantación de servicio de transporte a demanda:** Implantación de servicio a la demanda para los núcleos de población sin servicio de transporte urbano (Torrebus) con horarios y destinos preestablecidos (San Román, Emilio Revuelta, etc.).

**12.2.7. Soterramiento de las vías del tren:** de las vías del ferrocarril a su paso por Torrelavega y urbanización del entorno.

PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Digitalización aparcamientos nueva construcción	600.000,00 €	Corto
Desarrollo del área de intervención M3	6.000.000,00 €	Medio
Aparcamiento gratuito en altura en la Carmencita	4.600.000,00 €	Corto
Aparcamiento en altura en el Mercado Nacional de Ganados	4.700.000,00 €	Corto
Implantación de una red de aparcamientos cubiertos y vigilados para residentes y rotación	240.000,00 €	Corto
Avance del Plan de Movilidad Sostenible	500.000,00 €	Medio
Ampliación del servicio de bicicletas eléctricas de uso compartido	Entre 180.000 €/año y 450.000 €/año	Largo
Instalación de cargadores para vehículos eléctricos en el municipio.	500.000,00 €	Medio
Proyecto de reforma integral de las calles Augusto Gonzalez Linares, Pando, José Posada Herrera y Joaquín Cayón	4.000.000,00 €	Corto
Proyecto de reforma integral de las calles Francisco Díaz y Joaquín Hoyos	700.000,00 €	Corto
Implantación de servicio de transporte a la demanda	50.000 €/año	Corto
Soterramiento de las vías del tren	134.000.000,00 €	Largo
OBJETIVO	PRIORIDAD	
Fomentar y promover el uso de medios de transporte que sean sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.	Alta	Media Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Ordenación del Municipio de Torrelavega.</li> <li>Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria (PMCC) (2012).</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> </ul>	3.2. Rehabilitación integral y remodelación de plazas. 5.1. Mejoras en las conexiones internas y externas de la ciudad. 7.1. Renovación del parque de vehículos. 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 18.1. Torrelavega Smart City.	
INDICADORES		
5.2.1. ¿Se dispone de un PMUS en la ciudad? 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano 5.2.3 Número de viajes en transporte público. 3.2.2. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.		
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .		



## Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.









### OBJETIVO ESPECÍFICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

ACCIÓN: 13. PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL EN TORRELAVEGA			
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	
			Alineación con los ODS
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		ÁREAS RESPONSABLES	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Local</li> <li>Servicios Sociales</li> </ul>	
		AGENTES IMPLICADOS	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>	
		FUENTES DE FINANCIACIÓN	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
		BENEFICIARIOS	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Juventud del Municipio</li> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Colectivos vulnerables.</li> </ul>	
DESCRIPCIÓN			
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>13.1. PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>13.1.1. Formación ocupacional en la Agencia de Desarrollo Local:</b> Realizar cursos de formación ocupacional.</p> <p><b>13.1.2. Fomento de la Movilidad Europea para jóvenes:</b> Fomentar las prácticas de trabajo de personas con riesgo de exclusión en el marco de la Unión Europea.</p> <p><b>13.1.3. Feria de Empleo dirigida a personas en riesgo de exclusión social:</b> Creación de un espacio de oportunidades que vincule a administración, tejido empresarial y población, dirigida especialmente a quienes se encuentran en riesgo de exclusión social o marginación por razón de su sexo, raza, credo, ideología, condición socioeconómica, etc., así como en apoyo a víctimas de violencia de género, comprendidos entre los 16 y los 65 años, facilitando a los participantes una plataforma para el acceso a la incorporación laboral.</p>			
PRESUPUESTO Y PLAZO			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Formación ocupacional		800.000,00 €	Medio
Movilidad Europea jóvenes riesgo		600.000,00 €	Medio
Feria de Empleo dirigida a personas en riesgo de exclusión social		200.000,00 €	Medio
OBJETIVO		PRIORIDAD	
Fomentar la formación y el acceso al empleo, especialmente a colectivos en riesgo de exclusión social.		Alta	Media
			Baja

PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan General de Ordenación del Municipio de Torrelavega</li> <li>• Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> <li>• I Plan de Acción para la Inclusión Social en Cantabria (2014-2017).</li> </ul>	<p>4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos.</p> <p>4.3. Construcción y adecuación de naves y polígonos.</p> <p>16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega.</p>
INDICADORES	
<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental</p>	
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA	
Mejora de la <b>dimensión social</b> .	



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

ACCIÓN: 14. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y EQUIDAD EN TORRELAVEGA							
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios		Alineación con los ODS			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN				ÁREAS RESPONSABLES			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienestar Social</li> <li>Igualdad</li> </ul>			
				AGENTES IMPLICADOS			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Asociaciones del municipio</li> </ul>			
				FUENTES DE FINANCIACIÓN			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
				BENEFICIARIOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas mayores</li> <li>Familias</li> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Colectivos vulnerables (LGTBI+)</li> </ul>							
Descripción							
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>14.1. TORRELAVEGA UNIDA PARA COMBATIR LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO.</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>12.1.1. Plan de acción contra la soledad no deseada:</b> Programa soledad no deseada: ayuda domicilio, catering, respiro familiar, ...Plan a desarrollar en tres grandes áreas técnicas (actividades y programas que eviten la soledad no deseada y el riesgo de aislamiento social que conlleva): 1. Prevención, sensibilización, información y comunicación; 2. Intervención y apoyo a la persona para el desarrollo y mantenimiento de relaciones sociales; y 3. Desarrollo de espacios de encuentro accesibles y amigables con las personas facilitadoras de las relaciones interpersonales.</p> <p><b>14.2. TORRELAVEGA. UNA CIUDAD MÁS INCLUSIVA SOCIALMENTE Y COMPROMETIDA CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>14.2.1. Plan Estratégico de Igualdad:</b> Elaboración de un plan estratégico de igualdad de Torrelavega.</p> <p><b>14.2.2. Escuela de Igualdad:</b> Conversión del Centro Municipal de Igualdad en un espacio formativo especializado, biblioteca especialidad en género, ...</p> <p><b>14.2.3. Torrelavega Segura:</b> Auditoria de seguridad con perspectiva de género para el entorno urbano para estudiar la percepción de seguridad en las distintas zonas de la ciudad. Aplicación de perspectiva de género en el desarrollo urbano.</p> <p><b>14.2.4. Red Arcoíris:</b> Implantación de Puntos Violeta y LGTBI en el calendario cultural y la oferta de ocio de la ciudad a lo largo del año.</p>							
PRESUPUESTO Y PLAZO							
Nombre		Presupuesto	Plazo				
Plan de acción contra la soledad no deseada		2.000.000,00 €	Medio				
Plan Estratégico de Igualdad		20.000,00 €	Corto				
Escuela de Igualdad		50.000,00 €	Medio				
Torrelavega Segura		30.000,00 €	Medio				
Red Arcoíris		60.000,00 €	Medio				

OBJETIVO	PRIORIDAD		
Promover la igualdad desde una perspectiva de género, edad y discapacidad, y combatir la soledad.	<b>Alta</b>	Media	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para la Mejora de la Empleabilidad Joven de Cantabria 2021-2023.</li> <li>• Plan de Prescripción de Actividad Física y Ejercicio Físico de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</li> <li>• Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> <li>• I Plan de Acción para la Inclusión Social en Cantabria (2014-2017).</li> </ul>	15.1. Desarrollo de experiencias turísticas y culturales en Torrelavega. 17.1. Proyectos de vivienda social. 20.1. Mejora de la comunicación y acceso a los servicios municipales para la ciudadanía. 20.2. Mejora de la financiación municipal.		
INDICADORES			
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?  6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?  6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.			
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA			
Mejora de la <b>dimensión social</b> .			





## Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

ACCIÓN: 15. PROGRAMA DE FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD					
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	   	Alineación con los ODS	 
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Ferias y Mercados</li> <li>Obras</li> <li>Cultura</li> </ul>		
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Empresas del sector turístico</li> </ul>		
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
<b>BENEFICIARIOS</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Turistas que visiten el municipio</li> <li>Empresas del sector turístico</li> </ul>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>					
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>15.1. DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y CULTURALES EN TORRELAVEGA</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>15.1.1. Pasea Torrelavega en familia:</b> programa de rutas y actividades destinado a familias.</p> <p><b>15.1.2. Pasea Torrelavega experiencias:</b> actividades en obradores y rutas de tapas con el sector de hostelería y rutas en bicicleta.</p> <p><b>15.1.3. Museo apícola:</b> museo y ruta de la Torrelavega industrial y cultural, deportivo.</p> <p><b>15.1.4. Creación y señalización turística:</b> Creación de un observatorio cultural en la antigua Estación del Norte.</p> <p><b>15.1.5. Creación de un observatorio cultural en la antigua Estación del Norte.</b></p> <p><b>15.1.6. Adecuación, clasificación y exposición de los equipos antiguos de SNIACE:</b> Puesta en valor de los equipos a través de su recuperación para la exposición a la ciudadanía para un futuro Museo de la Industria.</p> <p><b>15.1.7. Desarrollo PSTD:</b> Desarrollo e implantación Plan de Sostenibilidad Turística: Museo del Hojalдре, Los Bisontes, Espacio Vacante Bis, mejora de senderos peatonales y ciclables, reforestación, regenerarte.</p> <p><b>15.2. TORRELAVEGA: DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>15.2.1. Destino Turístico Inteligente:</b> implantación de GR por los diferentes puntos de la ciudad.</p> <p><b>15.2.2. Creación de visita de turismo virtual:</b> implantación de pantallas táctiles para visitas turísticas virtuales.</p>					
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>					
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>		<b>Plazo</b>	
Pasea Torrelavega en familia		50.000,00 €		Medio	

Pasea Torrelavega experiencias	27.500,00 €	Medio
Museo Apícola	21.000,00 €	corto
Creación y señalización turística	100.000,00 €	Medio
Creación de un Observatorio Cultural en la antigua Estación del Norte	500.000,00 €	Medio
Adecuación, clasificación y exposición de los equipos antiguos de SNIACE.	Mayor de 200.000,00 €	Medio
Desarrollo PSTD	4.000.000,00 €	Medio
Destino turístico inteligente	15.000,00 €	Medio
Creación de visita de turismo virtual	80.000,00 €	Medio
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	
Promover un turismo inteligente, sostenible y de calidad, así como los sectores clave de la economía local.	Alta	<b>Media</b>
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027</li> <li>Estrategia de Innovación de Cantabria (2016)</li> <li>Factoría de Futuro (2014- 2019)</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027</li> </ul>	1.2. Conservación y mejoras del patrimonio natural. 4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos. 14.1. Torrelavega unida para combatir la soledad en el municipio. 16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega. 18.1. Torrelavega Smart City.	
<b>INDICADORES</b>		
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.		
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión económica competitividad</b> .		



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

ACCIÓN: 16. PROGRAMA PARA FAVORECER LA ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL					
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	 	Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
 <i>Hojaldre de Torrelavega</i>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Mercados; Ferias; Comercio</li> <li>Obras</li> <li>Participación Ciudadana</li> <li>Urbanismo</li> </ul>		
			AGENTES IMPLICADOS		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> </ul>		
			FUENTES DE FINANCIACIÓN		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
			BENEFICIARIOS		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Empresas del sector turístico</li> <li>Comercios locales</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN					
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>16.1. PROYECTOS DE MEJORA Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>16.1.1. Mercado de los Domingos:</b> implantación de un mercado sostenible los domingos en el centro de la ciudad (ampliación del mercado de los jueves).</p> <p><b>16.2.2. Taquilla refrigeradora en la Plaza de Abastos:</b> taquillas para poder mantener los productos en buen estado al público (consignas para que la gente pueda ir dejando la compra y seguir comprando).</p> <p><b>16.2.3. Tramitación y gestión de la denominación de origen “Hojaldre Torrelavega”:</b> proyecto e implantación.</p> <p><b>16.2.4. Ampliación de locales de ensayo:</b> Ampliación de los locales actuales para dar cabida a nuevos (zona: junto al campus universitario y misma ubicación para la ampliación).</p> <p><b>16.2.5. Programa bajada actividades planta baja:</b> Fomento de cambio de actividades a locales de planta baja para frenar el cierre de locales comerciales // plantas bajas con pequeños comercios que han ido desapareciendo, se recolocarán para darles nuevos usos (actividades empresariales, ...) para todo el municipio.</p> <p><b>16.2.6. Fomento de las actividades comerciales resilientes:</b> Búsqueda y fomento de las actividades económicas más resistentes a las dos grandes amenazas (grandes superficies y internet) de más atención al cliente.</p>					
PRESUPUESTO Y PLAZO					
Nombre	Presupuesto	Plazo			
Mercado de los domingos	39.000,00 €	Medio			
Taquilla refrigeradora en la plaza de abastos	70.000,00 €	Medio			
Tramitación y gestión de la denominación de origen hojaldre Torrelavega	10.000,00 €	Medio			
Ampliación Locales de Ensayo	195.000,00 €	Corto			
Programa bajada actividades planta baja	500.000,00 €	Largo			






Fomento de las actividades comerciales resilientes	300.000,00 €	Corto	
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>		
Fomentar la productividad local, la creación de empleo y la dinamización y diversificación de las actividades económicas	Alta	Media	Baja
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Ordenación del Municipio de Torrelavega</li> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027.</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> </ul>	4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos. 13.1. Proyectos para la promoción de empleo y formación.		
<b>INDICADORES</b>			
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.			
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>			
Mejora de la <b>dimensión Económica y Competitividad</b> .			



## Objetivo Estratégico 8: Vivienda.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

ACCIÓN: 17. PROGRAMA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL EN TORREAVEGA					
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	 	Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar social</li> <li>• Urbanismo</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Mayores</li> <li>• Obras</li> <li>• Movilidad</li> </ul>		
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>• Asociaciones del municipio</li> </ul>		
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>		
			<b>BENEFICIARIOS</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colectivos Vulnerables</li> <li>• Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN					
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>17.1. PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>17.1.1. Ampliación del parque de vivienda destinado a atender situaciones de emergencia habitacional:</b> Adquisición de viviendas para ampliación del parque de viviendas de titularidad municipal.</p> <p><b>17.1.2. Rehabilitar viviendas de titularidad municipal destinadas al alojamiento alternativo de personas en riesgo de exclusión social:</b> Rehabilitación de viviendas de titularidad municipal destinadas al alojamiento alternativo destinado a personas sin hogar, en situación de emergencia, o la acogida e integración social de personas inmigrantes, así como asistencia a víctimas de violencia de género, sexual y doméstica, entre otros.</p> <p><b>17.1.3. Pisos tutelados para mayores.</b> (Inmueble propuesto edificio de Cruz Roja en la calle Juan XXIII). Ejecución de pisos tutelados en espacios dotacionales para mayores, con servicios y espacios comunes.</p> <p><b>17.1.4. Ejecución de viviendas tuteladas para colectivos vulnerables:</b> Ejecución de viviendas tuteladas para personas con Asperger (colectivos vulnerables)</p> <p><b>17.1.5. Habita Torrelavega:</b> Creación de un programa que englobe pisos tutelados, alquileres asequibles, además de rehabilitar espacios degradados y/o instalar ascensores.</p> <p><b>17.1.6. Desarrollo del área de intervención M3:</b> Construcción de viviendas de protección oficial.</p> <p><b>17.1.7. Fomento del cambio de usos de locales comerciales a vivienda:</b> Cesión de locales privados a largo plazo y de forma gratuita para la ejecución por parte de la administración de V.P.O. que serán puestas a disposición de la ciudadanía en régimen de alquiler social (otros estarán destinados a tema empresarial).</p> <p><b>17.2. PROMOCIÓN DE UN PARQUE DE VIVIENDA A PRECIOS ASEQUIBLES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>17.2.1. Ampliación parque de vivienda pública en alquiler:</b> Ejecución de nuevas viviendas públicas de alquiler en colaboración con el Gobierno de Cantabria: El Valle, Marqueses de Valdecilla, entre otras.</p>					

PRESUPUESTO Y PLAZO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	
Ampliación del parque de vivienda destinado a atender situaciones de emergencia habitacional.	750.000,00 €	Medio	
Rehabilitar viviendas de titularidad municipal destinadas al alojamiento alternativo de personas en riesgo de exclusión social.	1.000.000,00 €	Medio	
Pisos tutelados para mayores	2.000.000,00 €	Largo	
Ejecución de viviendas tuteladas para colectivos vulnerables.	2.000.000,00 €	Largo	
Habita Torrelavega.	6.000.000,00 €	Medio	
Desarrollo del área de intervención M3.	Mayor de 500.000,00 €	Medio	
Fomento del cambio de usos de locales comerciales a vivienda.	500.000,00 €	Corto	
Ampliación parque de vivienda pública en alquiler.	1.000.000,00 €	Largo	
OBJETIVO	PRIORIDAD		
Promover la disponibilidad de viviendas adecuadas y a precios accesibles, asegurando el acceso particularmente para los grupos más vulnerables.	Alta	Media	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Vivienda (2018 – 2021) del Gobierno de Cantabria</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027</li> </ul>	14.1. Torrelavega unida para combatir la soledad en el municipio.		
INDICADORES			
<p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p> <p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p> <p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p> <p>8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?</p> <p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p> <p>2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas en planes públicos de vivienda</p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>			
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA			
Mejora de la <b>dimensión Social</b> .			





## Objetivo Estratégico 9: Era digital.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

ACCIÓN: 18. DESARROLLO DE TORRELAVEGA COMO CIUDAD INTELIGENTE			
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	
Alineación con los ODS			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		ÁREAS RESPONSABLES	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>TICS</li> <li>Informática y Telecomunicaciones</li> </ul>	
		AGENTES IMPLICADOS	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>	
		FUENTES DE FINANCIACIÓN	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
BENEFICIARIOS		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Mercado Nacional de Ganados</li> </ul>	
DESCRIPCIÓN			
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>18.1. TORRELAVEGA SMART CITY</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>18.1.1. Core Smart City:</b> Plataforma transversal de unificación de proyectos tecnológicos Smart City.</p> <p><b>18.1.2. Digitalización del Mercado Nacional de Ganados:</b> La acción pretende digitalizar la trazabilidad y control veterinario del Mercado Nacional de Ganados, mediante la integración con el sistema provincial de gestión de guías ganaderas.</p>			
PRESUPUESTO Y PLAZO			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Core Smart City		500.000,00 €	Corto
Digitalización del Mercado Nacional de Ganados		95.000,00 €	Corto
OBJETIVO		PRIORIDAD	
Promover la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes.		Alta	<b>Media</b>
Baja			
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA		PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027</li> <li>Estrategia de Innovación de Cantabria (2016)</li> <li>Factoría de Futuro (2014- 2019), Gobierno de Cantabria</li> </ul>		<p>15.2. Torrelavega: destino turístico inteligente.</p> <p>20.1. Mejora de la comunicación y acceso a los servicios municipales para la ciudadanía.</p>	
INDICADORES			

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?




9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

**DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA**

Mejora de la **dimensión Económica y Competitividad**



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

ACCIÓN: 19. DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL			
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		Alineación con los ODS	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>TICS</li> <li>Informática y Telecomunicaciones</li> <li>Recursos Humanos</li> </ul>	
		AGENTES IMPLICADOS	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>	
		FUENTES DE FINANCIACIÓN	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
		BENEFICIARIOS	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>	
DESCRIPCIÓN			
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>19.1. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>19.1.1. Plataforma OTT municipal:</b> plataforma de información interactiva con la ciudadanía, mediante canales innovadores.</p> <p><b>19.1.2. Modernización y virtualización de Core CPD:</b> ampliación y virtualización de sistemas municipales (servidor interno municipal: centro de proceso de datos) para tener mayor capacidad.</p> <p><b>19.1.3. Modernización y automatización de los tributos y recaudación municipal:</b> la acción pretende mejorar los instrumentos de Intervención, Tesorería y Recaudación permitiendo una administración electrónica automatizada, que reduzca plazos de tramitación y gestión.</p> <p><b>19.1.4. Plataforma web del empleado público y control horario:</b> Modernización sistema RRHH y adquisición e implantación del equipamiento de hardware y software, carga de datos, migración,... necesario, así como, la formación necesaria para los gestores y usuarios del sistema.</p>			
PRESUPUESTO Y PLAZO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	
Plataforma OTT municipal	1.000.000,00 €	Medio	
Modernización y virtualización de Core CPD	220.000,00 €	Corto	
Modernización y automatización tributos y recaudación municipal	500.000,00 €	Medio	
Plataforma web del empleado público y control horario	1.000.000,00 €	Medio	
OBJETIVO		PRIORIDAD	
Impulsar la administración electrónica y disminuir la brecha digital.		Alta	Media
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA		PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027</li> <li>Estrategia de Innovación de Cantabria (2016)</li> </ul>		20.1. Mejora de la comunicación y acceso a los servicios municipales para la ciudadanía.	
INDICADORES			
9.1.2 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de <i>Smart Cities</i> .			

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

**DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA**

Mejora de la **dimensión Económica y Competitividad**.



## Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

ACCIÓN 20. MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA TRAMITACIÓN PÚBLICA						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  16 PAZ, JUSTICIA Y FUERZAS SOSTENIBLES  17 ALIANZA PARA Luchar por los Objetivos
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informática y Telecomunicaciones</li> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Medio ambiente</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>			
<b>BENEFICIARIOS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>• Turistas que visiten el municipio</li> </ul>						
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>20.1. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y ACCESO A LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA CIUDADANÍA</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>20.1.1. Centralita telefónica:</b> Centralita con información a la ciudadanía para la recepción y derivación de llamadas.</p> <p><b>20.1.2. Oficina de Atención Ciudadana:</b> Oficina de Atención Ciudadana, en la que se atiende y derive cualquier gestión del ámbito municipal.</p> <p><b>20.1.3. Otros canales. Creación de nuevos canales de comunicación</b> que sean accesibles para personas con escasos dominios de las herramientas informáticas.</p> <p><b>20.1.4. Instalación de Red de tótems informativos:</b> creación de una red de Tótems informativos que permitan dar a conocer a la ciudadanía las actividades, noticias de interés,... Instalación en vía pública de tótems informativos para comunicación con la ciudadanía de información municipal de interés para la ciudadanía.</p> <p><b>20.2. MEJORA DE LA FINANCIACIÓN MUNICIPAL</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>20.2.1. Implantación Agenda 2030:</b> Desarrollo de la Agenda 2030.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre		Presupuesto		Plazo		
Centralita telefónica		200.000,00 €		Largo		
Oficina de atención ciudadana		200.000,00 €		Largo		

Creación de nuevos canales de comunicación que sean accesibles para personas con escasos dominios de las herramientas informáticas.	1.200.000,00 €	Largo
Instalación de Red de tótems informativos	500.000,00 €	Largo
Implantación Agenda 2030	150.000,00 €	Largo
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	
Promover la participación de la ciudadanía y garantizar la transparencia, al tiempo que se promueve la participación ciudadana y se optimiza la financiación.	Alta	Media Baja
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, Gobierno de España</li> </ul>	19.1. Modernización tecnológica de la administración electrónica y de los servicios municipales. 18.1. Torrelavega Smart City.	
<b>INDICADORES</b>		
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento? 10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal? 10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano? 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión Social</b> .		